MEMORIA DE LABORES

Comisión Portuaria Nacional
Guatemala

2018

ÍNDICE

Página

Presentación 03

Marco Estratégico Institucional..... 04

Representación de la Nación en Materia Portuaria..... 06

Asistencia y Asesoría Técnica Portuaria 08

Formación del Recurso Humano del Sistema Portuario Nacional 22

Fortalecimiento Institucional 40

PRESENTACIÓN

La Comisión Portuaria Nacional (CPN), una entidad de servicio al sector portuario, creada por Acuerdo Gubernativo del 10 de marzo de 1972 y sus modificaciones, contribuye con la Comunidad Portuaria por medio de asesoría y estudios técnicos, formación del recurso humano, protección portuaria, entre otras actividades. Su presencia en el ámbito portuario ha permitido el reconocimiento a nivel nacional e internacional.

En esta ocasión, la CPN presenta el documento que contiene el informe de gestión en apoyo al Sistema Portuario Nacional de Guatemala, correspondiente al año 2018. Se destaca los nuevos estudios: Análisis de los procesos relacionados con las normas de competencia laboral en Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla y Empresa Portuaria Quetzal y Análisis Teórico y Práctico sobre factores de competitividad de los puertos de Guatemala. Asimismo, han sido relevantes las actividades realizadas dentro del marco del Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias (PBIP) y la renovación de la Declaración de Cumplimiento hacia un nuevo quinquenio para el período 01 de julio de 2018 al 30 de junio de 2023. En el ámbito de la protección portuaria, la CPN, como entidad designada para la verificación de lo establecido en el Código PBIP, ha logrado ser ejemplo permanente y modelo para otros países de la región con el desarrollo de ejercicios y prácticas innovadoras supervisadas.

La formación del recurso humano, es una de las actividades que realza la misión de la CPN. En este período se impartieron cursos de capacitación especializados en aspectos portuarios y relacionados con el comercio exterior por la vía marítima, así como seminarios, talleres y foros, logrando significativa participación de la comunidad portuaria. La Formación en Línea como una nueva propuesta tecnológica que CPN ha puesto a disposición de la comunidad portuaria guatemalteca, como una estrategia de capacitación innovadora y dinámica.

CPN continua su proyección hacia el exterior, a través de actividades de cooperación con instructores portuarios. Es importante realzar que el proyecto de certificación en competencia laboral de operadores de equipo portuario, ha contribuido para la especialización de recurso humano, lo cual coadyuva al desarrollo de los puertos de Guatemala.

Se realizó con éxito, como en años anteriores, la coordinación y organización de eventos de talla internacional, tales como el Congreso Marítimo Portuario, resaltando 13 años de llevar a cabo este magno evento, en la reciente edición se realizó con el apoyo de la Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de los Estados Americanos (CIP-OEA), en el cual se compartieron experiencias y conocimientos a la comunidad portuaria nacional e internacional. el Seminario Universitario y la Presentación del Informe Estadístico Portuario, fueron eventos de importancia tanto para el sector académico universitario como para el público que interactúa con el comercio exterior del país.

Se agradece a los ejecutivos, técnicos, funcionarios de entidades del sector público y privado y representantes de Puertos del Sistema Portuario Nacional, el apoyo proporcionado durante el período 2018.

COMISIÓN PORTUARIA NACIONAL
DIRECTOR EJECUTIVO
GUATEMALA, C. A.

Lic. Gustavo Méndez Ramírez
Director Ejecutivo

MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

La CPN fue creada por Acuerdo Gubernativo del 10 de marzo de 1972, modificado por Acuerdo Gubernativo del 6 de abril de 1972 y los Acuerdos Gubernativos 774-83, 167-93 y 96-2014; su vinculación funcional con el Organismo Ejecutivo, es a través de la Autoridad Portuaria Nacional (Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda).

Durante su trayectoria ha ganado reconocimiento a nivel nacional e internacional, por su experiencia y competencia técnica en asesorar y asistir a las empresas portuarias en los ámbitos de desarrollo portuario, operaciones y generación de estadísticas confiables y oportunas. Por su naturaleza interactúa con la comunidad portuaria a través del fortalecimiento de su recurso humano, como una parte fundamental de la cadena logística fomentando la participación público-privada.

Como parte de su accionar, la entidad ha sido designada por la Autoridad Portuaria Nacional para verificar el cumplimiento de normativas internacionales ratificadas por la República de Guatemala, ante la Organización Marítima Internacional (por sus siglas en inglés, IMO), específicamente, el Código para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (por sus siglas en inglés, -ISPS-) y el Peso Bruto Verificado (por sus siglas en inglés, -VGM-).

MISIÓN

Es la institución asesora, técnica y representativa del Organismo Ejecutivo, que interactúa con la Comunidad Portuaria en la promoción y defensa de los intereses portuarios nacionales y contribuye al desarrollo de Guatemala.

VISIÓN

Ser el referente por excelencia en materia portuaria que contribuye a la efectividad y protección del Sistema Portuario Nacional.

JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PORTUARIA NACIONAL

Dentro del marco legal e institucional la Junta Directiva de CPN gestionó, dirigió, y aprobó en el 2018, acciones tendientes a la mejora de condiciones de competitividad del comercio exterior por la vía marítima y apoyo al sector portuario de Guatemala. Para el efecto, se aprobó el 12 de diciembre de 2017 el Plan Operativo Anual 2018, según *Acuerdo 1 del Acta 19-2017*, el cual define objetivos y líneas de acción que se describen en la Memoria de Labores, de acuerdo al ejercicio de su función.

La ejecución de sus actividades operativas corresponde a la Dirección Ejecutiva, la cual cuenta con una estructura por áreas estratégicas.

En este período estuvo integrada por un representante titular y un suplente, de las siguientes instituciones y entidades:

1. Ministerio de Finanzas Públicas

- *Lic. Wolfhart Rodolfo Ferber Aguirre*
- *Lic. Juan Manuel López Molina*

2. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

- *Ing. Héctor Aníbal Recinos Vidal*

3. Empresa Portuaria Quetzal

- *Lic. Hugo Roberto Arriaga Padilla*
- *Lic. Adiel Ricardo Monterroso Hernández*

4. Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla

- *Sr. Bayron Alejandro Monterrosa Salazar*
- *Lic. Vinicio Arango Custodio*

5. Empresa Portuaria Nacional de Champerico

- *Lic. Juan Francisco Escobar Alonzo*
- *Sr. Margarito Florian*

6. Ministerio de Economía

- *Lic. Edwin Giovanni Verbena De León*
- *Lic. Sergio Rolando González Rodríguez*

7. Ferrocarriles de Guatemala (FEGUA)

- *Ing. Roberto Mancilla Alvarado*
- *Licda. María del Carmen Batres Oliva*

8. Terminal Ferroviaria Puerto Barrios

- *Ing. Ramses Lobo*
- *Srita. Jennifer Cárcamo*

9. El Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF)

- *Licda. Ingrid Barillas*
- *Lic. Marcos Chang*

10. Superintendencia de Administración Tributaria

- *Lic. Juan José Arreaza Díaz*
- *Ing. Guillermo Eduardo Ericastilla Morales*

REPRESENTACIÓN DE LA NACIÓN EN MATERIA PORTUARIA

1. REPRESENTACIÓN ACTIVA EN LA COMUNIDAD PORTUARIA INTERNACIONAL EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- Se proporcionó acompañamiento a la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM) en la coordinación y el desarrollo de dos eventos: Creación de la Red de Mujeres Portuarias y Reunión con Autoridad Marítima de Panamá, sobre el Transporte Marítimo de Corta Distancia.

- Participación en la XCIII, XCIV, XCV y XCVI Reuniones Ordinarias del Directorio de COCATRAM, celebradas en Nicaragua, El Salvador, Costa Rica y Panamá, respectivamente.

- Los miembros de Junta Directiva de CPN acudieron a la XL Reunión Portuaria del Istmo Centroamericano -REPICA-, en Santo Domingo, República Dominicana.

- Se iniciaron las gestiones de coordinación correspondientes con representantes de COCATRAM, para llevar a cabo la XLI REPICA que se realizará en el 2019 en la ciudad de Guatemala.

- Se participó en videoconferencia del Comité Técnico Consultivo (CTC) sobre Logística, Innovación y Competitividad presidido por la Autoridad Marítima de Panamá (AMP).

- La Junta Directiva de CPN, en el acta 8-2018, designó a los miembros que representarían a Guatemala ante el Comité Técnico Consultivo sobre Logística, Innovación y Competitividad desarrollado en la Ciudad de México, a cargo de la Comisión Interamericana de Puertos.

- Participación en videoconferencia del Comité Técnico Consultivo sobre Responsabilidad Social, Equidad de Género y Empoderamiento de la Mujer, presidido por la Autoridad Portuaria Nacional del Perú (ANP), en esta reunión Guatemala asume la Vicepresidencia de este Comité.

- **La Junta Directiva de la CPN, con base al acuerdo 6.2 del Acta No. 11-2018**, autorizó a directivos representantes de CPN, la participación en la 107a edición de la Convención Anual de la American Association of Port Authorities – AAPA- celebrada en Valparaíso, Chile.

2. EN LA COMUNIDAD PORTUARIA NACIONAL SE DESTACA LO SIGUIENTE:

- **La Junta Directiva de CPN, en el acuerdo 4° del Acta 9-2018**, aprobó los aportes para llevar a cabo el proceso de evaluación y certificación de Cumplimiento del Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias (PBIP) en el Sistema Portuario Nacional.

- Se recibió la visita técnica del servicio de Guardacostas de Estados Unidos, del 09 al 13 de julio.

- Se realizaron 15 sesiones Ordinarias de Junta Directiva en las instalaciones de la CPN.

- En noviembre se desarrolló una reunión de trabajo entre Junta Directiva y un representante de Fundación ValenciaPort, para el tema: Estudio - Diagnóstico del Sistema Portuario

- Se realizaron 15 reuniones de trabajo con personal de las empresas portuarias nacionales, referente a temas de capacitación, gestiones administrativas, ambientales y operativas.

- Participación con personal de la Embajada de Estados Unidos de América; Ministerio de la Defensa; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda; en temas del quehacer en el comercio exterior por la vía marítima.

- Se suscribió un memorándum de entendimiento con Fundación ValenciaPort de España, para el desarrollo del seminario internacional: *Aspectos Clave en la Gestión Portuaria*, desarrollado con éxito en febrero.

Se llevó a cabo en febrero, la Reunión Exploratoria para el Establecimiento de un Servicio de Transporte Marítimo de Corta Distancia en la Región.

ASISTENCIA Y ASESORÍA TÉCNICA PORTUARIA

1. ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS RELACIONADOS CON EL MEJORAMIENTO, PRODUCTIVIDAD Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PORTUARIA

- Estudio para el mejoramiento del Layout de Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla (EMPORNAC): El objetivo de la actualización del estudio de Layout es mostrar y proponer a las autoridades de la EMPORNAC alternativas de solución que puedan hacer más eficiente el uso del recinto portuario, contribuyendo a una mayor eficiencia de rendimiento, lo que podría incrementar la competitividad del puerto. Se incorporará al estudio, el análisis de contenedores refrigerados y carga peligrosa dentro de contenedores.

- Análisis de los procesos relacionados con las normas de competencia laboral en Empresa Portuaria Quetzal: El objetivo del estudio fue realizar un análisis de los procedimientos en los que inciden las normas de competencia laboral. En dicho estudio se realizó un trabajo de campo en el que se identificaron los problemas de la cadena de valor, para levantar el proceso y posteriormente realizar las recomendaciones pertinentes hacia las mejores opciones, consiguiendo que las normas y los procedimientos sea complementarios.

- Estudio de contenedores refrigerados en el Sistema Portuario Nacional y propuestas de infraestructura para el manejo de la demanda futura: La cadena de frío genera un amplio impacto en la economía. Los puertos guatemaltecos y las terminales que movilizan contenedores pueden mejorar y asegurar sustancialmente el comercio internacional de cargas refrigeradas. El objetivo fundamental del estudio fue realizar un análisis de la situación actual del manejo de contenedores refrigerados en el Sistema Portuario Nacional y presentar propuestas tanto de infraestructura como de operaciones para el manejo, conscientes de la demanda a futuro.

Estudios en proceso:

- Indicadores portuarios de rendimiento en el Sistema Portuario Nacional: Su objetivo es realizar un análisis a través del rendimiento operacional en los puertos, con el propósito de conocer las variables que inciden y contar con la información necesaria para la toma de decisiones, con el fin de enfrentar los retos futuros del país dentro del marco de los acuerdos comerciales internacionales, en busca de la facilitación del comercio exterior por la vía marítima.

- Análisis de los procesos relacionados con la aplicación de normas de certificación de competencia laboral para operadores de equipo portuario en Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla: A través del estudio se pueden detectar problemáticas en el trabajo de campo y determinar en que parte del proceso se encuentran, tomando en cuenta toda la cadena de valor, en la que intervienen distintas áreas de las empresas portuarias. Se incluyen las recomendaciones pertinentes y / o propuesta del proceso óptimo para minimizar lo detectado, a fin de que las normas de certificación laboral y los procedimientos sea complementario.

- Análisis teórico y práctico referente a los factores de competitividad de los puertos guatemaltecos:
El estudio tiene como objetivo conocer los factores de competitividad de los puertos de Guatemala, mediante la utilización del análisis del posicionamiento estratégico (APE), siendo un método que ignora la magnitud de las distintas categorías de tráfico, influyendo en la creación del valor agregado; la principal ventaja del APE radica en la determinación objetiva del posicionamiento competitivo del puerto, comparado con los puertos cercanos (rivales competitivamente) utilizando el análisis de portafolio de productos, cambio de participación y diversificación.

- Trazabilidad de contenedores en Empresa Portuaria Quetzal: Se determinó que para la optimización de las operaciones portuarias y la reducción de costos logísticos, es importante conocer la trazabilidad de la carga en el recinto portuario. En ese sentido, se podrá generar información de procesos y medición de tiempos, para identificar a los responsables de demoras y las acciones necesarias para reducirlas y proponer oportunidades de mejora.

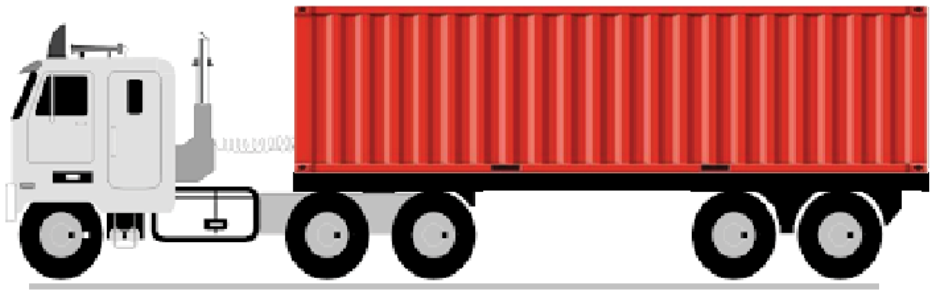

2. GESTIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO PORTUARIO NACIONAL

- Elaboración y publicación del estudio denominado: "*El Sistema Portuario Nacional en apoyo al Comercio Exterior en Guatemala 2017*". *El estudio* presenta un análisis e interpretación del movimiento de carga por los puertos del Sistema Portuario Nacional de Guatemala (SPN), el movimiento del comercio exterior movilizado por los mismos, corredores de tránsito generados entre puertos y países vecinos, el origen y destino de la carga que transita por puertos guatemaltecos, el tráfico de mercancías vía terrestre y aéreo, entre otra información importante. Adicionalmente, el informe incluye análisis, interpretación y recomendaciones, principalmente para los puertos que integran el SPN. Posteriormente, presentado a la Comunidad Portuaria, en un evento especial con la participación de un invitado que realizó un comentario alusivo.

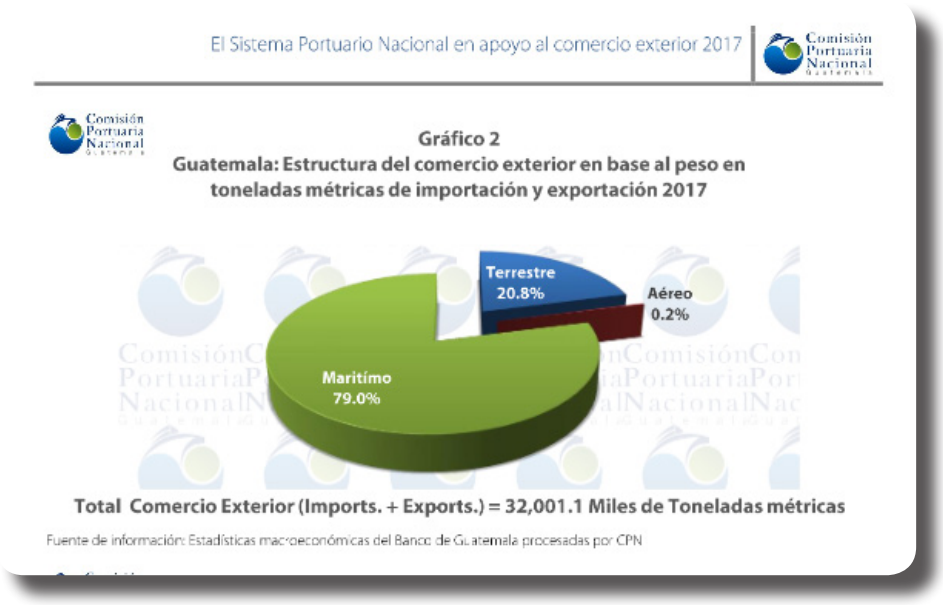

- Preparación de informes estadísticos publicados en el Boletín Regional Portuario, revista Enlace Portuario y Boletín Estadístico Portuario.

- Preparación y envío de informes estadísticos específicos mensuales a: Puerto Barrios, Puerto Santo Tomás de Castilla, Puerto Quetzal, Banco de Guatemala, Asociación Americana de Autoridades Portuarias; entre otras.

- Monitoreo estadístico con periodicidad de tres meses, con el fin de dar seguimiento al flujo de carga en los puertos marítimos del país (información disponible hasta octubre).

Los informes anteriormente descritos, así como las presentaciones estadísticas se encuentran publicadas en la página web de la CPN (www.cpn.gob.gt).

- Se elaboraron Informes Estadísticos sobre desechos sólidos y líquidos provenientes de buques: Recopilación, proceso y análisis estadístico de residuos sólidos inorgánicos provenientes de buques en los puertos. El análisis comparativo y evaluaciones de estas estadísticas permite generar información útil para la toma de decisiones, en la búsqueda de un desarrollo portuario sostenible y amigable con el medio ambiente. Así también se procesó información estadística referente a contenedores refrigerados: Actualización de la base de datos a contenedores clasificados por refrigerados y secos del SPN. Lo anterior se encuentra publicado en el portal de la Comisión Portuaria Nacional.

- Elaboración de formatos y registro de información relacionada con Mercancías Peligrosas: Se creo formatos necesarios para almacenar información correspondiente a las unidades de contenedores con Mercancías Peligrosas manipuladas en los puertos guatemaltecos, importante para el sector y de utilidad para futuros estudios relacionados.

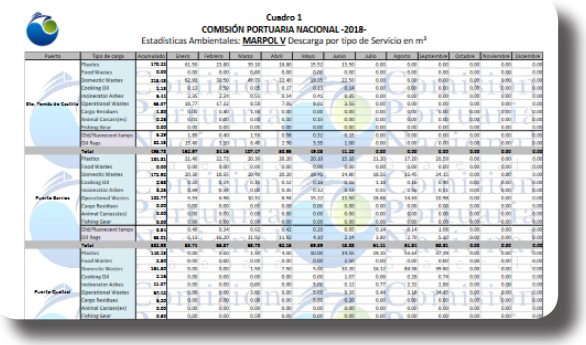
Cuadro 1
COMISIÓN PORTUARIA NACIONAL -2018-
Estadísticas Ambientales: MARPOL V Descarga por tipo de Servicio en m³

3. ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA HIDROGRAFÍA Y AYUDAS A LA NAVEGACIÓN

- En el primer trimestre la CPN se adhirió como entidad de apoyo a la Comisión Interinstitucional de Investigación Hidro-Oceanográfica (CIIHO), participando en nueve reuniones ordinarias.

- En el marco de la CIIHO, se realizaron acciones de apoyo (en trabajo de campo y escritorio) a la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla (EMPORNAC), para la ejecución del levantamiento batimétrico de la dársena de maniobras del Puerto. Se contó con la participación de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca de Lago de Amatitlán (AMSA), CPN, Dirección General de Asuntos Marítimos (DGAM), Empresa Portuaria Quetzal (EPQ) e Instituto Geográfico Nacional (IGN). El levantamiento incluyó la carta batimétrica y recomendaciones para las próximas actividades.

- Se gestionó media beca para un representante de EPQ y EMPORNAC, ante la Asociación Internacional de Autoridades de Señalización Marítima y Ayudas a la Navegación (IALA), por sus siglas en inglés, para participar en el curso: ***IALA Nivel 1, Gestores del servicio de ayudas a la navegación marítima,*** desarrollado del 16 de abril al 11 de mayo en Ecuador. Adicionalmente, se gestionó la participación de un representante de las empresas portuarias antes mencionadas, en el Curso regional de formación sobre ayudas a la navegación, organizado por la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM) y la Organización Marítima Internacional (OMI).

4. MESA DE DIÁLOGO Y COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA EN TEMAS ADUANEROS

- Se participó en 10 reuniones en la mesa técnica de trazabilidad de puertos marítimos, en representación de CPN. Se trataron temas relacionados con los avances en materia de operaciones portuarias, controles aduaneros, estandarización de procesos documentales, propuestas de modernización del sector portuario y acciones para el cumplimiento de las recomendaciones de los estudios técnicos realizados por CPN.

- Con el objeto de estandarizar criterios técnicos en aspectos de infraestructura, seguridad y operaciones portuarias, la CPN y la Intendencia de Aduanas de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), realizaron visitas a las instalaciones de EMPORNAC, EPQ y APM Terminal Quetzal. Se identificaron líneas de acción para mejorar las operaciones y reducir tiempos de despacho aduanero.

- En noviembre, una delegación de CPN participó en el Taller Nacional sobre la Metodología de Medición de Tiempos de Despacho, organizado por la Intendencia de Aduanas con el apoyo de la Organización Mundial de Aduanas (OMA). Expertos de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), expusieron a representantes de los sectores público y privado, una guía técnica para la medición de tiempos de despacho. Se elaboró un perfil inicial de Plan de acción para la ejecución de la medición para 2019 y se conformaron grupos de trabajo. La ejecución de la medición de tiempos, es una herramienta que contribuirá al país, para el cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo de Facilitación de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

5. DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL CPN 2019-2023.

- El área de Asesoría y Estudios coordinó en distintas fases el Plan Estratégico Institucional con las siguientes actividades: actualización del diagnóstico, elaboración de mapa estratégico, identificación de problemáticas terciarias, secundarias y primaria, diseño de objetivos estratégicos y medidas de monitoreo y control. Lo referido fue presentado a la Junta Directiva de CPN.

6. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DEL PESO BRUTO DE LOS CONTENEDORES CON CARGA

- Registro: Se emitieron 60 constancias de inscripción de empresas verificadoras del peso bruto de los contenedores con carga.

- Control: Se realizaron cuatro inspecciones en el Litoral Caribe y cinco en el Litoral Pacífico, a empresas que prestan el servicio de pesaje en recintos portuarios.

- En cumplimiento a la solicitud de EPQ, se elaboró el informe: "Análisis del servicio de pesaje y emisión del VGM en Puerto Quetzal".

- Elaboración de un informe para la Comisión de Energía y Minas del Organismo Legislativo, sobre los avances de la implementación del VGM.

- Difusión: se actualizó quincenalmente el listado de prestadores de servicio de pesaje en la página web: www.cpn.gob.gt.

- Para la revista Enlace Portuario No. 25, se elaboró el artículo: "Avances de las enmiendas al Convenio SOLAS relativas al peso bruto verificado desde su implementación en Guatemala".

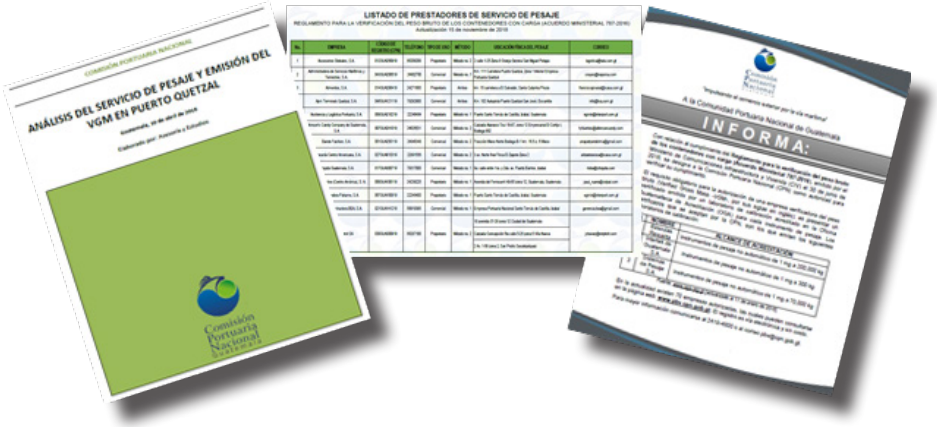

- Participación en el curso sobre el Reglamento para el Control de Pesos y Dimensiones, impartido por la Dirección General de Caminos.

- Se renovó e integró contenidos e información, así como funciones en el sitio web: www.pbv.con.gob.gt; en la sección "VGM" de CPN.

- Optimización del procedimiento de registro y renovación: La mejora consistió en reducir el proceso en un solo paso, habilitando en la página web la opción de "REGISTRO"; las empresas ahora ingresan su información y su documentación en un sólo evento. Con este nuevo y eficiente proceso, si las empresas cumplen con los requisitos, pueden obtener su constancia en un día.

- Elaboración del manual de procedimientos: Se elaboró un instrumento que contiene ocho procedimientos y nueve registros con estándares y recomendaciones de sistemas de gestión de la calidad.

7. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO PBIP

La Dirección de Seguridad Integrada llevó a cabo diferentes actividades para cumplir con el objetivo de mantener instalaciones portuarias seguras y protegidas, en ambientes controlados, de la siguiente manera:

- El 24 de enero se coordinó los ejercicios de la Práctica Nacional de Protección Portuaria en instalaciones de Empresa Portuaria Quetzal (EPQ) con apoyo de la Comisión Internacional contra el Terrorismo (CICTE-OEA) y Guarda Costas de Estados Unidos. La finalidad de la práctica, fue comprobar la capacidad de reacción ante amenazas, contaminación química, ataque terrorista, entre otros no menos importantes. También identificar oportunidades de mejora para determinar la capacidad de reacción de todos los actores, públicos y privados en las operaciones portuarias.

La Junta Directiva de CPN, en el Punto Resolutivo 6° en el acta No. 04-2018, felicitó a EPQ, EMPORNAC y Puerto Barrios por su colaboración y participación en el desarrollo de la Práctica Nacional de Protección Portuaria, desarrollado en Portuaria Quetzal en enero del presente año.

- Entrega de las Declaraciones de Cumplimiento, a las instalaciones portuarias que cumplieron con el proceso de renovación para el quinquenio 2018-2022:

Empresa	Fecha	Lugar
Comité OPIP-Caribe	12 abril	Santo Tomás de Castilla
TFPB	18 abril	Puerto Barrios
EMPORNAC	19 abril	Santo Tomás de Castilla
Comité OPIP-Pacífico	24 abril	Turismo Actual S.A.
EPQ	02 julio	Ciudad Guatemala

Instalación portuaria	Fecha
Terminal Ferroviaria Puerto Barrios	08-10 abril
EMPORNAC Santo Tomás de Castilla	10-12 abril
Empresa Portuaria Quetzal	25-27 abril
Zeta Gas de Centro América S.A.	25 abril
Operadora de Terminales, S.A.	24 abril
Tecnología Marítima, S.A.,	23 abril
Puma Energy Guatemala, S.A.	24 abril
Compañía de Melazas de Escuintla, S.A.	23 abril
Turismo Actual S.A.	22 abril
Terminal de graneles minerales de REPIMEX	25 abril
APM Terminals Quetzal, S.A.	22 abril

CPN, hizo entrega el 18 de abril, la Declaración de Cumplimiento de la Instalación Portuaria a la Terminal Ferroviaria Puerto Barrios, en conformidad con el Código Internacional PBIP para el período 2018 - 2022. Se contó con la presencia de autoridades de: la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT); Capitanía de Puertos; (DIPAFRONT) de la Policía Nacional Civil (PNC), Chiquita Guatemala S.A. y de CPN.

El 19 de abril se llevó a cabo la entrega de la Declaración de Cumplimiento a la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla.

El 2 de julio se realizó la entrega de la Declaración de Cumplimiento a la Empresa Portuaria Quetzal.

- En septiembre, CPN reunió al ***Equipo Auditor Interinstitucional*** para informar sobre el proceso de auditorías de refrendo para la validación de la Declaración de Cumplimiento de las Instalaciones Portuarias correspondiente al 2019, proceso que establece el Código Internacional PBIP. Participan SAT, MINGOB, MINDEF Y CPN.

- En febrero se presentó al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), el proyecto de Reglamento de Protección Portuaria, de acuerdo a lo establecido en la circular MSC 1525 de la Organización Marítima Internacional (OMI). Actualmente se encuentra en revisión previa a su aprobación en el CIV.

- En marzo se presentó al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), el proyecto de Acuerdo Ministerial para otorgarle a la Comisión Portuaria Nacional, la calidad de Autoridad Designada para el cumplimiento de lo establecido en el Código PBIP.

8. VISITAS DEL SERVICIO DE GUARDACOSTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA A LOS TRES PUERTOS MARÍTIMOS:

- Representantes del Programa Internacional de Protección Portuaria del Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos de América (PIPP-USCG), visitaron Guatemala en julio de 2018, con el propósito de verificar la eficacia de las medidas de protección establecidas en el Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias (Código PBIP) implementadas en la Terminal Ferroviaria Puerto Barrios, Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla y la Empresa Portuaria Quetzal.

El 20 de julio. el Lic. Ramsés Lobo da las palabras de bienvenida al personal de Guardacostas de EEUU y a Comisión Portuaria Nacional -CPN- en la visita a la Terminal Ferroviaria Puerto Barrios.

El 21 de julio. el Lic. Roberto Arriaga Sub Gerente de Empresa Portuaria Quetzal (EPQ) da la bienvenida a los delegados de Guardacostas de EEUU y a -CPN-, en su visita técnica recíproca en materia de protección.

Delegación de Guardacostas de EEUU realiza visita de verificación para el cumplimiento del Código Internacional PBIP a instalaciones de la EMPORNAC.

- Los representantes de la Delegación determinaron que la República de Guatemala continúa implementando sustancialmente el Código PBIP, basados en la revisión de las acciones de la Autoridad Designada, con el fin de implementar el mencionado Código y las medidas de protección en las instalaciones portuarias indicadas. La Delegación estuvo integrada por tres funcionarios del Programa Internacional de Protección Portuaria.

- Visita preliminar:

Instalación portuaria	Fecha 2018
Terminal Ferroviaria Puerto Barrios	20 junio
EMPORNAC Santo Tomás de Castilla	19 junio
Empresa Portuaria Quetzal	21 junio

- Visita oficial:

Instalación portuaria	Fecha 2018
Terminal Ferroviaria Puerto Barrios	12 julio
EMPORNAC Santo Tomás de Castilla	11 julio
Empresa Portuaria Quetzal	09 julio

9. ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA SEGURIDAD AMBIENTAL:

- En enero y febrero, se supervisó y acompañó en la formulación y entrega de los planes de acción para la mejora de la gestión ambiental de CPN en los puertos nacionales dentro del marco del Proyecto FOGAP DR-CAFTA-COCATRAM (Fortalecimiento de la gestión ambiental en los puertos de Centroamérica y la República Dominicana).

- En mayo se realizó la revisión final del documento "Planes de acción ambiental portuaria" que sirve de marco para la planificación de actividades dentro de la seguridad ambiental portuaria, de la Dirección de Seguridad Integrada.

- Desde febrero en Puerto Quetzal, se apoyó al equipo técnico de contraparte, para la preparación y realización en mayo el primer muestreo realizado en puertos guatemaltecos para la caracterización de residuos y desechos sólidos, elemento desencadenante para la elaboración del plan para el manejo integral de residuos y desechos sólidos en dicha empresa portuaria.

- En conjunto con representantes de los sistemas de gestión ambiental de los puertos guatemaltecos, se elaboró en mayo la "Matriz homologada para el cumplimiento legal portuario", el cual servirá de referencia en la gestión ambiental portuaria.

- Se distribuyó vía electrónica a los gestores ambientales en los puertos y a CPN, el material audiovisual con fines de sensibilización para la disposición diferenciada de desechos y residuos sólidos.

En abril, el personal de la CPN recibe charla sobre gestión de residuos sólidos, con la finalidad de concientizar y apoyar el cambio de cultura para un manejo óptimo de dichos residuos.

- Se realizaron trabajos como contraparte de EMPORNAC y EPQ, que tuvo como resultado dos instrumentos homologados para la gestión del manejo, según las normas internacionales. Dichos instrumentos se identifican como: a) Prescripciones para el manejo de mercancías peligrosas por puerto Santo Tomás de Castilla y b) Prescripciones para el manejo de mercancías peligrosas por puerto Quetzal. Entregados a los Gerentes Generales de las empresas portuarias: en EMPORNAC el 7 de agosto y en EPQ el 31 de agosto.

- Se coordinó con los colaboradores de CPN, el estudio de diagnóstico ambiental, de obligado cumplimiento, dentro del marco del Reglamento de Evaluación, Seguimiento y Evaluación Ambiental, del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, aceptado para su trámite el 2 de agosto/18.

- Representantes de CPN participaron en el II Seminario - Taller del Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Portuaria, organizado por COCATRAM del 06 al 09 de noviembre. Se dieron cita representantes de EMPORNAC, Puerto Barrios, APM Terminals Quetzal S.A., Terminal de Granos del Pacífico Limitada, Ministerio de Agricultura, OIRSA, Ministerio de Ambiente y Dirección General de Asuntos Marítimos.

10. OTRAS REUNIONES

El enfoque estratégico de la CPN permite que organismos internacionales, instituciones, entidades y empresas afines del sector, incluyan a la institución en diversas reuniones de importancia, a continuación:

- XIV Reunión Anual de la Red Estadísticas Marítimo Portuarias de Centroamérica. Organizado por COCATRAM, del 03 al 05 de octubre 2018 en la ciudad de San Salvador, El Salvador. El objetivo fue crear un foro de discusión con los integrantes responsables de la información de cada país y así lograr la sistematización en Centro América. Esto contribuye al análisis y estudios de consultoría o proyectos de comercio por la vía marítima en la región.

- Reunión con MAGA-OIRSA sobre el tema del Layout de EMPORNAC.
- Reuniones del Consejo Asesor de Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM).
- Workshop de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos. Reuniones de la mesa técnica de la Superintendencia de Administración tributaria (SAT) para el descongestionamiento de las operaciones en EMPORNAC.
- Conferencias: "Proceso Logístico y su incidencia en las operaciones portuarias/Peso Bruto Verificado (Generalidades)", "Sistema Portuario Nacional en apoyo al comercio exterior de Guatemala" y "Infraestructura portuaria y modelos de administración".
- II Foro y Seminario sobre alianzas publico privadas organizado por Agencia Nacional de Alianzas de Desarrollo de Infraestructura Económica (ANADIE).
- II Seminario Taller para el Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Portuaria organizado por COCATRAM.
- Se participó en eventos internacionales de protección portuaria: Comité de OPIP, Nicaragua; Conferencia hemisférica, Miami; Seminario de protección, Nicaragua.

FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL

Durante el 2018 se desarrollaron ochenta eventos relacionados con la formación del colaborador de la comunidad portuaria y otras entidades afines, y los resultados fueron:

- Empresa Portuaria Quetzal (EPQ) reportó la mayor cantidad de eventos de capacitación, con un 28%, seguido por la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla (EMPORNAC) con un 22% y Terminal Ferroviaria Puerto Barrios el 5%.

  Por otro lado, se realizaron 19 eventos de capacitación impartidos a personal técnico y ejecutivo de distintas empresas y/o entidades de la Comunidad Portuaria, con un 24%. El restante 21% corresponde a eventos de formación en línea impartidos a colaboradores de empresas portuarias, modalidad que inició en el año 2018.

- El 68% de las capacitaciones que proporciona la CPN pertenecen al área operativa, le sigue el área de administración de recursos humanos con 9% mientras que el 3% pertenece a eventos relacionados con las áreas de administración tanto de Operaciones como de Recursos. (Sin contemplar las realizadas en el tema de Protección Portuaria descritas más adelante).

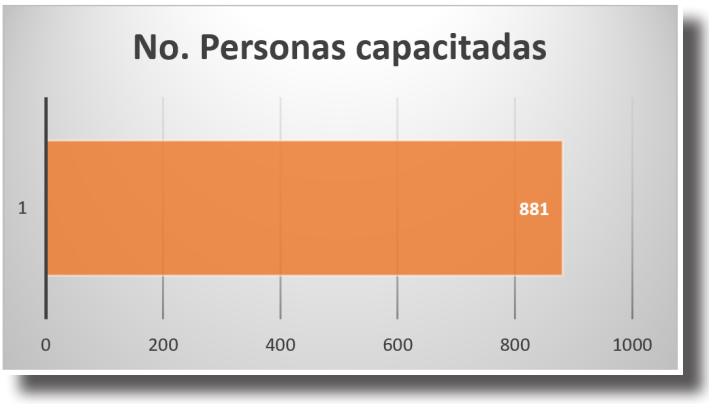

- Se registró en este período la capacitación de 881 personas de distintas empresas e instituciones de la comunidad portuaria. De este total el 86% del recurso humano capacitado es masculino y el 14% restante es femenino. Se desarrollaron actividades de capacitación dentro del marco de participación, empoderamiento y desarrollo de la mujer en el sector portuario, con base en las conclusiones del encuentro de mujeres portuarias realizado en el 2017, cuyo plan de trabajo se ejecutará en las siguientes fases:

Fase 1:
Integración del Comité y Comisiones Técnicas de Apoyo de los puertos de Guatemala
Fase 2:
Preparación de documentos conceptuales y metodológicos (Política Portuaria de Equidad de Género)
Fase 3:
Validación y aprobación de la Política por las autoridades correspondientes
Fase 4:
Monitoreo y evaluación de la política
Identificación de estrategias y planes de acción para su implementación

- Se desarrollaron Talleres de Mujeres Portuarias y Equidad de Género en EPQ, EMPORNAC y PUERTO BARRIOS, con el apoyo de consultoras internacionales. La finalidad es que "Hombres y mujeres reconozcan el trato con justicia de acuerdo a sus propias necesidades, dicho trato a cada uno puede ser diferente pero equivalente en términos de derechos, beneficios, obligaciones, y oportunidades". Sin embargo, la equidad de género genera dos circunstancias imprescindibles; la primera, igualdad de oportunidades y segunda; la creación de una serie de condiciones para el aprovechamiento de oportunidades.

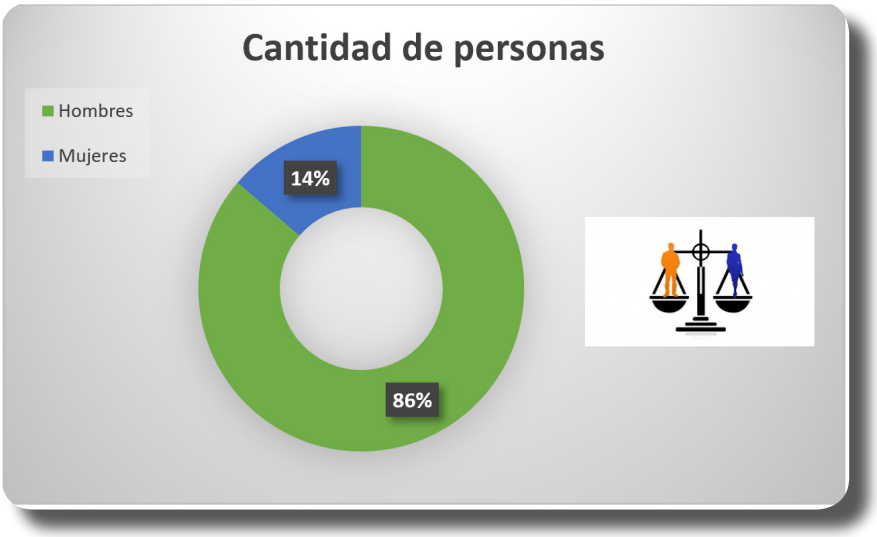

En marzo se llevó a cabo el Taller de Capacitación dirigido al Comité de Mujeres Portuarias y Marítimas del Sistema Portuario de Guatemala.

El 4 de abril, COCATRAM con el apoyo de CPN, realizaron en la Ciudad de Guatemala, la Primera Reunión de la Red Regional de Mujeres Portuarias y Marítimas (REMPORT). Se firmó el acta constitutiva de creación de la REMPORT. El foro contribuye al fortalecimiento de capacidades, equidad de género, acceso a capacitación para el reconocimiento en sus instituciones.

El 17 de abril CPN hizo entrega de diplomas y reconocimientos a Instructores capacitados de la Empresa Portuaria Quetzal en: #FormacionenLinea

1. PROGRAMA FORMACIÓN PORTUARIA EN LÍNEA

- La Comisión Portuaria Nacional (CPN) como entidad de apoyo y asesoría técnica al Sistema Portuario, tomando en cuenta la tendencia mundial hacia la utilización de la tecnología, ha implementado el "Programa de Formación Portuaria en Línea" mediante la versátil y dinámica plataforma Moodle, diseñada para proporcionar entornos virtuales de aprendizaje, facilitando la comunicación a estudiantes e instructores fuera de un horario. Asimismo, contribuye al aprendizaje cooperativo y facilita la creación de ambientes de enseñanza personalizados, permitiendo el intercambio de documentos digitales como soporte. El programa de Formación en Línea a través de la plataforma Moodle, también apoya la capacitación presencial que imparte CPN en materia de comercio exterior por la vía marítima

En el marco del programa de capacitación se impartieron cursos en EPQ, EMPORNAC y de CPN, tales como:

- Inducción al uso de la plataforma CPN-Moodle a instructores portuarios.
- Formación y habilitación de tutores de formación en línea.
- Taller Básico para el manejo de Mercancías Peligrosas.
- Básico de Protección de los Buques e Instalaciones Portuarias – PBIP.
- Curso Excel en línea en tres niveles.
- Curso de Fundamentos de la gestión de riesgos.

Los cursos están disponibles en la plataforma y cuentan con el contenido temático respectivo.

- Dentro del programa se han dictado conferencias relacionadas con la seguridad cibernética, orientadas a inducir al recurso humano al uso responsable de las redes sociales, en el intercambio de información, principalmente la institucional, a través de cualquier dispositivo electrónico.

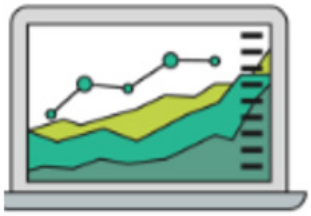

Dentro de las actividades del Área TICS, se desarrollaron actividades de capacitación, las cuales se detallan a continuación:

- Capacitación a Instructores de Empresa Portuaria Quetzal y Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla sobre plataforma de formación en línea: Como parte de las actividades del programa de Formación en línea, se realizó la capacitación a instructores de los puertos acerca del uso y funcionamiento de la plataforma de formación en línea "Moodle CPN" con la finalidad de habilitar instructores en los puertos que coordinen el desarrollo de los cursos en línea que se programaron durante el año.

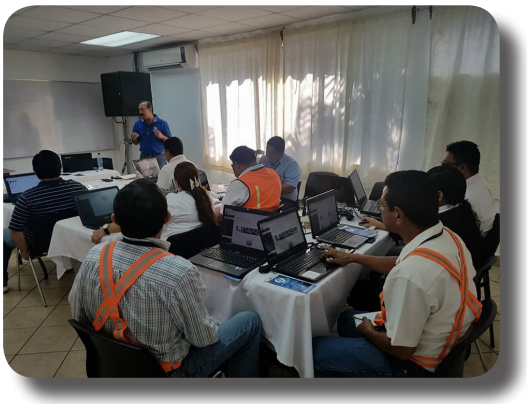

- Incorporación de nuevos cursos en la plataforma de formación en línea: Se realizó la adaptación de nuevos cursos a impartirse a través de la plataforma de formación en línea "Moodle CPN". Durante el 2018 se incorporaron los siguientes: Taller básico de Mercancías Peligrosas, Fundamentos de la Gestión de Riesgos, Curso Básico de Protección de Buques y de las Instalaciones Portuarias, Fundamentos de Microsoft Excel, Análisis de datos con Microsoft Excel y Automatizando libros de trabajo con Microsoft Excel.

- Ciberseguridad (casos reales): Se realizaron actividades de inducción a colaboradores de CPN y EMPORNAC, relacionadas con ciberseguridad con el objetivo de dar a conocer las vulnerabilidades y riesgos en el uso de tecnologías de la información y se brindaron ejemplos de buenas y malas prácticas, así como el impacto que estas conllevan.

2. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN PROTECCIÓN PORTUARIA:

- CPN impartió el Curso de Auditor de Protección (APIP) en la Empresa Portuaria Quetzal, (EPQ) del 22 al 24 de agosto 2018. Esta actividad permitió fortalecer las capacidades del grupo de auditores de la EPQ para verificar la efectividad de las medidas de protección implementadas en la instalación portuaria.

- Programa de cursos llevados a cabo en el período 2018:

NOMBRE DEL CURSO	FECHA	LUGAR	DIRIGIDO A
Protección portuaria	22-23 enero	EPQ	Gerentes de Área
Modelo OMI 3.21 OPIP	07-11 mayo	ZOLIC	OPIP reciente ingreso
Modelo OMI 3.21 OPIP	04-06 mayo	EPQ	OPIP reciente ingreso
Protección portuaria	05-06 mayo	Expogranel	Guardias de protección
Protección portuaria	18-19 julio	EPQ	Guardias de protección
Auditor de Protección APIP	21-23 agosto	EPQ	Equipo auditor EPQ.
Modelo OMI 3.21 OPIP	03-06 septiembre	EPQ	Gerentes de área EPQ.
Modelo OMI 3.21 OPIP	18-20 septiembre	EMPORNAC	Personal EMPORNAC
Auditor de Protección APIP	25-27 septiembre	EMPORNAC	Personal EMPORNAC

- Equipo auditor interinstitucional: Se convocó al equipo auditor interinstitucional, integrado por funcionarios del Ministerio de Gobernación, Ministerio de la Defensa Nacional, Superintendencia de Administración Tributaria y Comisión Portuaria Nacional, para llevar a cabo las siguientes capacitaciones:

  Curso básico de protección portuaria (Código PBIP), realizado del 29 al 30 de enero.
  Curso de Auditor de Protección Portuaria (APIP), realizado del 31 de enero al 02 de febrero.

3. ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA SEGURIDAD INDUSTRIAL:

- En marzo, quedó integrado el Comité Bipartito de Salud y Seguridad Ocupacional, para el cumplimiento del Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional, el cual quedó integrado por tres representantes de la Dirección y tres representantes de los trabajadores.

- En abril a julio, se revisó los artículos del Reglamento 229-14, para determinar cuáles son los que le aplican a la Comisión Portuaria Nacional.

- De marzo a diciembre, se realizó una reunión mensual con el Comité Bipartito, para tratar asuntos inherentes a la SSO.

- En junio, se convocó y organizó a la brigada de emergencia.

Con base a lo anterior, a continuación se detalla las actividades de capacitación y acciones de importancia realizadas en este período 2018:

- Se realizó una revisión general de las instalaciones de CPN.

- Capacitación a la brigada de emergencia y al personal CPN, respecto a seguridad y salud ocupacional, asimismo, se participó en las siguientes actividades externas:

Nombre del curso	Fecha	Con el apoyo de
Gestión de riesgos laborales	21 junio	IGSS Central
Auditor interno ISO 45001:2018.	16-20 julio	INTECAP-COCATRAM
6º Expo Congreso de SSO	07-08 agosto	Cámara de la Industria

- En abril, profesionales de Catastro de la Municipalidad de Guatemala imparten charla sobre la metodología “5 S’s” a los colaboradores de CPN.

- Se impartieron charlas de motivación y sensibilización a personal CPN, respecto a salud y seguridad ocupacional.

- En abril, el personal de la Comisión Portuaria Nacional recibe charla sobre gestión de residuos sólidos, con la finalidad de concientizar y apoyar el cambio de cultura para un manejo óptimo de los residuos sólidos.

- Se realizaron diferentes talleres de primeros auxilios” a los integrantes de la brigada de emergencias de CPN dirigido por Reynol García Moscoso, especialista de la Empresa Portuaria Quetzal.

- Ejercicios realizados:

Tipo	Fecha
Evacuación total de la instalación, debido a un conato de incendio.	01 junio

4. CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL:

- Entrega de Certificados de Competencias Laborales: Se considera de importancia el proceso de certificación de competencias laborales a operadores de equipo portuario, el cual se desarrolla dentro del marco del Comité de Esquema, integrado por representantes del sector portuario y se desarrolla en coordinación con el Instituto Técnico de Capacitación (INTECAP). La certificación de competencias laborales es el reconocimiento público, formal y temporal de la capacidad laboral demostrada por una persona con base a la evaluación de sus competencias con relación a una Norma y sin estar necesariamente sujeto a la culminación de un proceso educativo.

  Para fortalecer este proceso CPN provee la capacitación a los operadores de equipo con el propósito de prepararlos para el proceso de evaluación que realiza y certifica INTECAP. Recurso humano certificado se traduce en eficiencia y seguridad en las operaciones portuarias.
  Coordinación, participación y entrega de certificados a operadores de montacargas en las instalaciones de APM TERMINALS, EMPORNAC y EPQ, con representante del -INTECAP-.

El 5 de octubre, INTECAP y CPN, entregaron certificados en competencia laboral a operadores de montacargas de Empresa Portuaria Quetzal. Un reconocimiento público formal de la capacidad laboral demostrada. Recurso humano calificado en beneficio de la competitividad portuaria del país.

5. OTRAS CAPACITACIONES EN LA COMUNIDAD PORTUARIA

- Capacitación en Responsabilidad Social y Equidad de Género: El Programa de Trabajo del Comité de Mujeres Portuarias" contempla el fortalecimiento de las mujeres del sector. Se realizó la primera capacitación enfocada en *"Temática de Equidad de Género para Mujeres Portuarias"*, con el fin de asesorar y acompañar a los centros de formación de los puertos, por parte de la Dra. Leticia Artiles Visbal.
- Seminario *"Reglamento de Evaluación Control y Seguimiento Ambiental 137-2016 y Listado Taxativo Acuerdo Ministerial 199-2016"*: En dicho seminario se dio a conocer los pasos para la elaboración de un estudio de impacto ambiental para la obtención de la licencia ante al MARN, con el apoyo de la Asociación de Exportadores de Guatemala (AGEXPORT), la actividad se desarrolló con personal EMPORNAC y CPN.

- Capacitación sobre la *Normativa para Auxiliares de la Función Pública Aduanera, en la Actividad de Depósito Aduanero Temporal (DAT*): En coordinación con el Centro de Estudios para la Integración Económica (CEIE) de la Secretaría de Integración Económica (SIECA), se trabajó en el programa de capacitación, que permite fortalecer el conocimiento técnico, operativo y jurídico de los empleados portuarios en materia aduanera, haciendo énfasis en los aspectos de cumplimiento establecidos en la actividad de DAT.

- Reuniones de trabajo con Empresa Portuaria Quetzal y Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla: Se han desarrollado 04 reuniones durante el 2018, con Jefes de Centros de Formación con la finalidad de verificar los programas de capacitación de cada uno de los puertos, así como los planes de trabajo y sus respectivos cronogramas de actividades. Se coordinaron actividades para el perfeccionamiento, actualización y reconocimiento de instructores portuarios, así como los programas de formación en línea.

- *XXIX Reunión Anual de Instructores Portuarios* del 29 al 30 de noviembre, en Antigua Guatemala: Se participó activamente en esta actividad, cuya organización y financiamiento estuvo a cargo de EPQ. Se presentaron resultados de capacitación y proyectos para el 2019.

- La CPN, organizó en el mes de febrero con el aporte de EPQ, EMPORNAC y Puerto Barrios, el *Seminario Aspectos Clave en la Gestión Portuaria* impartido por expertos de Fundación ValenciaPort; prestigioso evento de formación portuaria.

  El seminario fue impartido durante tres días consecutivos a ejecutivos de alto nivel de las empresas portuarias por: Anna Rumbeu, Federico Torres y Miguel Garín Alemany, expertos de la Fundación ValenciaPort de España. El objetivo fue capacitar al sector portuario guatemalteco en la gestión de la Cadena Logística, Comunidad Portuaria, Seguridad, Medioambiente y Talento Humano.

- CPN con apoyo de la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo COCATRAM, impartieron en el mes de septiembre el curso: *Operativa del Comercio Marítimo Internacional y Términos Internacionales de Comercio,* conducido por el experto guatemalteco Vicealmirante y MBA. Julio Alberto Yon Rivera, dirigido a ejecutivos y técnicos de los puertos y Comunidad Portuaria del país. El objetivo del curso fue brindar amplio conocimiento en los diferentes componentes, procesos y requerimientos operativos del Comercio Marítimo Internacional y de la cadena logística para el movimiento de mercancías a nivel internacional, así como las diferentes plataformas de carga, tipos de transporte e importancia de las facilidades portuarias.

El evento de formación contribuyó para reforzar aspectos de contratación en la operativa del comercio internacional; las características, cobertura y responsabilidades que se adquieren al suscribir contratos basados en los Términos Internacionales de Comercio e identificar características de riesgo en los seguros y el manejo de algunos documentos básicos.

- CPN con el apoyo de COCATRAM, impartieron el 1 de octubre el curso: *Cambio Climático y Gestión Portuaria Sostenible,* conducido por el Dr. Mauricio Castro, consultor de Costa Rica, dirigido a ejecutivos de la Comunidad Portuaria del país.

- Formando a profesionales en el ámbito del comercio internacional por la vía marítima, CPN y Universidad Galileo llevaron a cabo con éxito el *Seminario Universitario Marítimo Portuario,* dirigido a estudiantes a nivel de Maestría en Gerencia de Comercio Internacional y Aduanas y Licenciatura en Administración Aduanera y Comercio Internacional. El evento se realizó en etapas: La primera el 24 de agosto y la posterior el 7 de septiembre de 2018. Se contó con la distinguida presencia de autoridades de CPN y de la Universidad Galileo y el objetivo de la actividad fue fortalecer los conocimientos de los alumnos y proveer herramientas de utilidad relacionados con la actividad portuaria. Se preparó una agenda temática que incluyó contenidos de actualidad impartidos por profesionales nacionales e internacionales de alto nivel, especializados en cada una de las áreas a exponer. Se contó con la participación de 200 estudiantes aproximadamente. Como institución técnica y asesora del Sistema Portuario Nacional de Guatemala, busca mejorar la competitividad del comercio exterior por la vía marítima a través de este tipo de eventos académicos y exhorta a seguir participando en este tipo de actividades.

- En agosto se impartió el *Curso Internacional de Marketing Portuario*, por el experto de nacionalidad colombiana Dr. Andrés Castellanos Ramírez. En la primera fase del curso participaron las altas autoridades de los puertos y fue inaugurado por el Viceministro de Puertos y Aeropuertos, Héctor Recinos. Dirigido a ejecutivos de la Comunidad Portuaria. Al finalizar el curso, los grupos de trabajos presentaron proyectos de marketing aplicados al Sistema Portuario Nacional.

6. XIII CONGRESO MARÍTIMO PORTUARIO SE CELEBRÓ CON GRAN ÉXITO EN GUATEMALA EN CONJUNTO CON LA CIP

Más de 200 líderes de la comunidad portuaria internacional reunidos en la décimo tercera edición del Congreso Marítimo Portuario, organizado por la Comisión Portuaria Nacional (CPN), con el apoyo de la Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de los Estados Americanos (CIP – OEA). "Gestión Portuaria Competitiva y Sustentable", fue el tema central de la XIII edición del Congreso Marítimo Portuario, que se llevó a cabo el 19 y 20 de noviembre de 2018, en un prestigioso hotel en la ciudad de Guatemala. La CPN organiza desde el 2005 dicho cónclave, con el propósito de que los participantes tengan un espacio para actualizarse y complementar sus conocimientos; así como, intercambiar información comercial de interés en aspectos relacionados con el comercio internacional por la vía marítima.

La presente edición fue organizada con el apoyo de la CIP - OEA, que convocó a expertos internacionales de alto perfil profesional, quienes compartieron su experiencia y conocimientos en torno a la temática central. Con ello el organismo internacional antes mencionado, continúa en la búsqueda de una visión unificada para la implementación de una política de transporte regional integrada, segura, ambientalmente sostenible y logísticamente eficiente, que permita aumentar la competitividad con beneficios económicos e inclusión social.

La ceremonia inaugural fue presidida por el Señor Secretario de la CIP - OEA, Jorge Durán y el Viceministro de Puertos y Aeropuertos del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Ingeniero Héctor Recinos; Otto Noack Director Ejecutivo de la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM) y el Presidente de la Junta Directiva de CPN, Lic. Rodolfo Ferber. Asistieron a la misma, Cuerpo Diplomático acreditado en Guatemala, organismos internacionales, autoridades portuarias nacionales e internacionales, entidades gubernamentales, Junta Directiva de CPN, entre otros.

La agenda abordó diferentes temáticas, iniciando con la conferencia inaugural: "Sustentabilidad y Gestión Verde como Claves de la Competitividad", impartida por el experto y consultor principal de "Terminales Portuarias y Marítimas de los Estados Unidos de América", Robert West. Posteriormente, se procedió al corte simbólico de la cinta inaugural en el salón de exposiciones, dirigido por la mesa directiva y se realizó un recorrido por los stands de los patrocinadores. Al finalizar el receso, se llevó a cabo el panel: "Protección Portuaria y Competitividad - Encontrando el Equilibrio Adecuado", moderado por Jorge Durán, Secretario de la CIP, -OEA; acompañado de los expertos: Michael Edgerton, Vicepresidente, HudsonTrident; y Troy Vest, Director de Asuntos Marítimos e Internacionales de Gnostehc.

En el panel "Alianzas Público - Privadas: Inversión para mejorar la Infraestructura Portuaria", moderado por Guimara Tuñón, Directora General de Puertos e Industrias Marítimas Auxiliares de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP), se contó con la calidad de los expertos: Alejandro Trillo, Director de Sostenibilidad Marítima de TGM; Jorge Durán, Secretario de la CIP, -OEA y Roberto Sagastume, Director Ejecutivo de ANADIE Guatemala. Se dictaron además conferencias interesantes con relación a la Facilitación del Comercio a través de una Cadena Logística Efectiva; Innovación Tecnológica para la Modernización Portuaria; Desarrollo Portuario en Guatemala; Desarrollo Portuario Sostenible y Protección Medioambiental y la Ponencia Especial: "Evolución Portuaria: Puertos de 1ª a 4ª Generación" a cargo de Miguel Garín, Director de Desarrollo Internacional, Fundación ValenciaPort, España. Hubo también, conversatorios, mesas redondas y actividades sociales fomentando la cultura guatemalteca en todo momento.

Se ofreció la oportunidad de exponer a las empresas y entidades participantes, sus servicios y el contacto directo con clientes potenciales, incluyendo un salón de exposiciones (stands), para facilitar y promover la vinculación y fortalecimiento de lazos comerciales entre los integrantes del sector, tanto privados como públicos.

Ambas entidades organizadoras se fusionaron para generar un impacto positivo a la comunidad portuaria de la región y aprovecharon para agradecer a los patrocinadores que apoyaron para la realización del evento.

Igualmente, a las autoridades, ejecutivos portuarios y marítimos de terminales portuarias, operadores portuarios, inversionistas, agencias de carga, proveedores del sistema portuario y marítimo, navieros, empresarios exportadores e importadores, sector privado organizado, empresarios del sector turístico, organismos internacionales, autoridades públicas del país y medios de comunicación, por ser parte importante de este magno evento, lo que representa el compromiso de trabajar arduamente en futuras ediciones.

7. FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO DE LA CPN

Se recibieron diversas capacitaciones con la finalidad de complementar los conocimientos, habilidades y aptitudes, tanto dirigido a Directores de Junta Directiva, como a ejecutivos y técnicos, de CPN. Cursos enfocados a: Marketing Portuario, Protección portuaria, Tecnologías de la Información, Aspectos aduaneros, Finanzas y Contabilidad, Gestión Portuaria, Gestión de Operaciones Portuaria, siendo estos:

- Curso en línea "Responsabilidad Social Empresarial y Equidad de Género" de la Universidad Autónoma de Perú y la Comisión Interamericana de Puertos, desarrollado en los meses de abril y mayo.

- Taller de Difusión de la Política Marco Regional de Movilidad y Logística de Centroamérica, desarrollada en septiembre, organizado por la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

- Segunda Conferencia Hemisférica sobre Protección Portuaria "Fortaleciendo la Gestión de Riesgos de Desastres para Puertos Seguros", desarrollado en el estado de Miami, de los Estados Unidos Americanos, en septiembre.

- Participación en el I Taller Regional "Intercambio de Experiencias de Mujeres Marítimas y Portuarias de Centroamérica", desarrollado en la ciudad de Panamá en noviembre.

- En el Curso: "Normativa Vegetal y Animal en Puertos Marítimos", organizado por la Asociación de Navieros de Guatemala (ASONAV), impartido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).

- Curso en línea: "Indicadores de Rendimiento de una Terminal de Contenedores", organizado por la Comisión Interamericana de Puertos (CIP), con el apoyo de la Autoridad Portuaria Nacional de Perú.

- Diplomado: "Formación de auditores internos de Sistemas de Gestión de la salud y seguridad ocupacional SST ISO 45000", organizado por CPN, impartido por el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP).

- Curso de Tutor Virtual de INTECAP.

- Curso en línea: Innovación Portuaria, promovido por la Comisión Interamericana de Puertos y la Autoridad Portuaria del Perú. Seminario Ciudad-Puerto, organizado por COCATRAM y la Empresa Portuaria Nacional de Nicaragua; evento desarrollado en Managua, Nicaragua.

- Participación en el XVIII Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos. organizado por puertos del Estado de España.

- Participación en el Curso Iberoamericano de Gestión Portuaria. organizado por puertos del Estado de España.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y DE APOYO INSTITUCIONAL

- La Dirección Administrativa y Financiera (DAF) para el servicio interno de la istitución, apoyó todas las acciones, actividades y proyectos que la Comisión Portuaria Nacional realizó a través de sus distintas áreas, asesoría y capacitación, así como las auditorias de protección portuaria.

- Y para este período, se realizaron las gestiones de compras de materiales y servicios la ejecución de los planes de trabajo de CPN, en cumplimiento del plan operativo anual.

- Se elaboró documentos administrativos que buscan la mejora de condiciones de trabajo para los colaboradores de CPN, tales como, el reglamento interno de trabajo el cual ya se encuentra en el Ministerio de Trabajo de Guatemala (MINTRAB) para su aprobación, Código de Conducta (ambos pendientes de la aprobación definitiva). También se ha trabajado en la actualización de los manuales de organización y funciones que se aprobó el Manual de procedimientos administrativos con las revisiones finales y se avanzó con el de procedimientos contables.

- Se realizaron mejoras a las instalaciones físicas del edificio.

- Se gestionó la contratación de auditores externos para la revisión del periodo del año 2018, y servicios especiales de poligrafía para estudios específicos.

- Se implementó el proceso de evaluación de desempeño para los colaboradores de la Comisión cumpliendo ya el primer año de llevarse a cabo.

- **La Junta Directiva de CPN en el Acuerdo 4° del Acta No 01-2018,** aprobó la propuesta del Reglamento Interior de Trabajo para que CPN lo presente ante la Inspección General de Trabajo.

- **En el Acuerdo 5° del Acta No. 5-2017** , la Junta Directiva de CPN autorizó a colaboradores de la Dirección Administratíva Financiera la visita a EPQ, con el propósito de homologar el cobro del aporte a la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM) y su traslado a la CPN.

- **Con base al Acuerdo 2° en el Acta 12-2018**, la Junta Directiva aprobó el nuevo procedimiento para dar de baja a los bienes destructibles e incinerables de la Institución.

2. ASESORÍA JURIDICA:

- Auxilio, dirección, procuración en expedientes jurídicos en materia administrativa, elaboración oficios de remisión de documentos a ministerios y Contraloría General de Cuentas.
- Auxilio, dirección, procuración en expedientes jurídicos en materia laboral, elaboración oficios de remisión de documentos a juzgados de trabajo, acompañamiento a personal de la Procuraduría General de la Nación a audiencias laborales.
- Preparación de informes sobre casos judiciales a la Junta Directiva.
- Propuestas a Dirección Ejecutiva y Junta Directiva para el funcionamiento y dirección de la Comisión Portuaria Nacional.
- Análisis Jurídico y autorización de contratos administrativos y de trabajo entre la Comisión Portuaria Nacional y otras entidades.
- Análisis y elaboración de opiniones y dictámenes jurídicos sobre distintas situaciones jurídicas que se presentan ante la Comisión Portuaria Nacional, para el respaldo de las actuaciones de la misma.
- Análisis y participación en mesa de trabajo para propuesta de proyecto de ley de la autoridad portuaria.
- Participación en mesas de trabajo para la formación de mujeres portuarias.
- Legalización de firmas y documentos.
- Elaboración de memoriales para procedimientos administrativos.
- Participación en talleres de derecho laboral.
- Se brindó asesoramiento y apoyo en la redacción de un Proyecto Ley Reguladora del Sistema Portuario Nacional.

Comisión Portuaria Nacional Guatemala

3. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:

- La Unidad de Acceso a la Información Pública con base a lo establecido en la respectiva Ley atendió las solicitudes de información requeridas. La Comisión Portuaria Nacional, ha cumplido con las fechas estipuladas para el envío del informe preliminar e informe anual, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Libre Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008). Y para este año hubo 3 solicitudes. La Procuraduría de los Derechos Humanos realizó un ejercicio para medir el tiempo y la manera de respuesta de cada institución o entidad obligada, en la que CPN salió avante sin ninguna observación.

INFORMACIÓN PÚBLICA
DECRETO NO. 57 - 2008

4. PUBLICACIONES

- Se publicó la edición No. 25 de la Revista Enlace Portuario con el propósito de transmitir información de interés para el sector. Es publicada digitalmente en la página web de la CPN además de la distribución física a toda la base de datos, como en ediciones anteriores, se cuenta con el aporte de colabores nacionales e internacionales, para el enriquecimiento de los medios de comunicación institucionales.

- Se elaboró el calendario oficial de la Comisión Portuaria Nacional 2019 y se publicaron electrónicamente ediciones del Boletín Regional, llegando al total de (110) ejemplares con noticias relevantes del sector marítimo portuario de la región centroamericana, fortaleciendo así la divulgación de información de interés a nuestro público de puerto a nivel nacional e internacional. Y se elaboró boletines electrónicos en este año con la nueva herramienta MAILCHIMP.

5. OTRAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYERON AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

- Asesoría a la Dirección Ejecutiva en la planificación, organización y presentación del presupuesto de ingresos y egresos del 2019 de la Comisión Portuaria Nacional.
- Revisión y elaboración de planes operativos: Las áreas y departamentos revisaron todas las actividades y proyectos del Plan Operativo Anual 2018 de la Comisión Portuaria Nacional de manera trimestral, para su presentación ante Junta Directiva; por cuarto año consecutivo se participó en la elaboración el Plan Operativo Anual 2019.
- Cobertura fotográfica y de relaciones públicas en todas las actividades de CPN, así como acompañamiento y cobertura a solicitud de los puertos de la red.
- Actualización constante de las bases de datos de medios de comunicación y de la comunidad portuaria.
- Monitoreo constante en los distintos medios de comunicación con relación a asuntos portuarios y comercio exterior por la vía marítima.
- Apoyo ejecutivo a las Reuniones Ordinarias del Consejo Asesor Ampliado Clúster Marítimo Portuario de Guatemala.
- Se realizó la actualización de las diferentes secciones y documentos del sitio web de la institución, coordinado con los responsables de las distintas áreas de CPN.
- Publicación y difusión en primicia de las actividades de la comunidad portuaria en las redes sociales de CPN.

- Se realizó el diseño y publicación del sitio web para el XIII Congreso Marítimo Portuario, con la finalidad de que el público interesado en participar obtuviera información completa relacionada al evento.

- Respaldo de información institucional: Se realizó el respaldo (backups), de acuerdo a la programación, esto, con la finalidad de mantener la disponibilidad de la información y evitar posibles pérdidas de la misma, ante eventualidades.

La Comisión Portuaria Nacional agradece a los ejecutivos, técnicos, funcionarios de entidades del sector público y privado y representantes de Puertos del Sistema Portuario Nacional, el apoyo proporcionado durante el período 2018.

Impulsando el comercio exterior por la vía marítima

Guatemala, 2018

MEMORIA DE LABORES

Comisión Portuaria Nacional Guatemala

2018